



AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID

SOLICITUD DE LICENCIA PARA VALLADOS Y OTRAS ACTUACIONES URBANÍSTICAS

Datos del interesado:			
Nombre y Apellidos/Razón Social		NIF/CIF	
Datos del representante:			
Nombre y Apellidos/Razón Social		NIF/CIF	
Poder de representación que ostenta			
Datos a efectos de notificaciones:			
Notificación electrónica. (Las personas jurídicas obligatoriamente)			
Notificación postal.			
Dirección		Código Postal	
Municipio	Provincia	Teléfono	
Móvil	Fax	Correo Electrónico	
Datos de la licencia que se solicita (Descripción y objeto)			
Obras de modificación o reforma que afecten a la estructura de las construcciones.			
Demolición de construcciones.			
Modificación de uso de construcciones, edificaciones e instalaciones, así como el uso del suelo sobre estos.			
Vallados y muros de fábrica			
Obras e instalaciones que afecten al subsuelo, salvo las incluidas en el art. 213 Ley 5/2014.			
Movimiento de tierras, explanaciones, que excedan los propios de la práctica ordinaria de las labores agrícolas. (Se indicarán los m ³)			
La extracción de áridos y la explotación de canteras, salvo lo dispuesto en el art. 215.1.b Ley 5/2014			
La acumulación de vertidos y el depósito de materiales ajenos a las características propias del paisaje natural.			
La tala de masas arbóreas o de vegetación arbustiva en terrenos incorporados a procesos de transformación urbanística y en todo caso, cuando dicha tala se derive de la legislación de protección del dominio público.			
La ejecución de obras e instalaciones que afecten al subsuelo, salvo las incluidas en el artículo 213 de la Ley 5/2014.			



AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID

	Colocación de carteles y vallas de propaganda visibles desde la vía pública.
	La apertura de caminos, así como su modificación o pavimentación en suelo privado.
	La instalación en vía pública de grúas, plataformas elevadoras y casetas de obra.
Situación de la finca:	
Referencia catastral:	
Superficie:	
Presupuesto de E.M.:	
Datos del técnico autor del proyecto/memoria:	
Nombre y Apellidos:	
Titulación:	
Por todo lo cual, SOLICITO que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 213.b de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana, me sea concedida Licencia de obras, con base en la documentación aportada.	
<u>Plazo de resolución y efectos del silencio</u> De conformidad con lo establecido en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con su solicitud de Licencia, se le comunica que el PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN de este procedimiento y para la notificación del acto que le ponga término es de DOS MESES, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 221.1 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana. Transcurrido el plazo señalado sin que se haya dictado y notificado por la Administración la resolución correspondiente, el EFECTO DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO será DESESTIMATORIO, de conformidad con lo establecido en el artículo 223.2 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana. No obstante, el citado plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.	



AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID

<u>Documentación a aportar (Marcar lo que proceda)</u>	
En caso de vallado y muros de fábrica:	
	Memoria técnica y gráfica de la actuación suscrita por el técnico competente (descripción del vallado a realizar, materiales a utilizar y dimensiones).
	Presupuesto de la obra.
	Plano de situación de la parcela.
	Autorizaciones sectoriales que resulten preventivas.
	Justificante de pago de la tasas municipales.
En el resto de los casos:	
	Proyecto técnico redactado por técnico competente.
	Documento del Técnico director aceptando la dirección facultativa de las obras.
	Estudio de impacto ambiental, si resulta procedente.
	Estudio de integración paisajística, si resulta procedente.
	Autorizaciones preceptivas de la legislación minera, autorización ambiental integrada o licencia ambiental y declaración de interés comunitario, para las actividades extractivas.
	Justificante de pago de las tasas municipales.
Lugar:	Fecha:
Firma:	



AYUNTAMIENTO DE
MONFORTE DEL CID

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Responsable del tratamiento . Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento del Monforte del Cid.

Finalidad . La finalidad de la recogida y el tratamiento de los datos personales es para la tramitación de los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.

Legitimación . El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Monforte del Cid, para el cumplimiento de misiones realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos . Además , al firmar la instancia , indica que presta su consentimiento , informado , libre , específico y otorgado voluntaria e inequívocamente . No hay previsión de transferencia a terceros países.

Conservación de datos . Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad , además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Comunicación de datos . Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas , siempre que exista normativa legal que lo ampare . Con carácter general no se comunicarán los datos personales a terceros , salvo obligación legal , entre las que pueden estar las comunicaciones al Defensor del Pueblo , Jueces y Tribunales, interesados en los procedimientos relacionados con las reclamaciones presentadas.

Derechos de los interesados . Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre los tratamientos de sus datos que se estén llevando a cabo por el Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Puede ejercer sus derechos de acceso , rectificación , supresión , portabilidad de sus datos , de limitación y oposición a su tratamiento , así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Monforte del Cid, Plaza de España, n.º 1, 03670 - Monforte del Cid o en la dirección de correo electrónico : info@monfortedelcid.es , así como a través de su sede electrónica.

Información adicional . Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <https://monfortedelcid.sedelectronica.es/info.22>

PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante / representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID.



AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID

JUSTIFICACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Con el fin de dar cumplimiento al Real Decreto 105/2008, del 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición, y la Ley 10/2000, del 12 de diciembre, de Residuos de la Comunidad Valenciana. Se redacta el presente informe para la realización de las obras de

En las mencionadas obras se producirán la cantidad de m3
de escombros que serán gestionados por la Empresa
Gestor autorizado y para que conste lo firman el Constructor y Gestor autorizado.

El Constructor

El Gestor autorizado

Fdo.:

Fdo.:

(Al finalizar las obras deberá presentarse justificante de los materiales gestionados)



DOCUMENTACIÓN A APORTAR (EN TODO CASO)

- Instancia suscrita por el solicitante.
- Documento identificativo de la persona solicitante.
- Plano de emplazamiento de la obra referido al Planteamiento vigente.
- Copia del último recibo de IBI o modelo 902 del Alta y/o alteración catastral del bien objeto de la obra.
- Justificante del pago del impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Justificante del pago de Tasas por Declaración Responsable.
- Justificación del pago de Fianza en garantía de reposición de servicios, en su caso.
- Estudio de Gestión de Residuos, en su caso.

BANCO	Nº DE CUENTAS BANCARIAS
LA CAIXA	ES22 2100 4753 9002 0000 0265
SABADELL	ES39 0081 1372 8300 0103 4414
CAJAMAR	ES15 3058 2569 0027 3200 0015
SANTANDER	ES11 0030 3202 9100 0006 7271